

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porto, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 28 de Noviembre de 1879

Precios de inserción.—Anuncios: 1.º—Real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5934

## Parte Oficial.

Día 24.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.—

Real decreto de 23 de noviembre, disponiendo que el consejero de Estado D. Pedro Antonio de Alarcon, pase á la categoría de los del párrafo segundo, art. 6.º de la ley orgánica del mismo Consejo.

—Otro de id. id., disponiendo que el mariscal de campo D. Eugenio Muñoz y Castro cese en el cargo de Consejero de Estado, y nombrando para reemplazarle al de igual categoría D. Francisco Parreño y Lovato.

Guerra.—Reales decretos de 23 de id., disponiendo que el teniente general don Francisco de Mata y Alós pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, y cese en el cargo de vocal de la Junta Superior Consultiva de la Guerra, y nombrando para reemplazarle en este cargo al de igual clase D. Mariano Socías del Tangar.

—Otro de id. id., disponiendo pase á la situación de retirado el intendente de ejército del distrito militar de Andalucía D. Estanislao Gomez Landero.

—Otro nombrando intendente militar de la isla de Cuba al que lo es de ejército D. Joaquin Nin y Guell.

Hacienda.—Real orden de 3 de noviembre, declarando subsistente una carga de justicia de 614 pesetas, 26 céntimos que figuran en el presupuesto á favor de don Juan Diego Pantoja.

—Otra de 11 de id., declarando improcedente la demanda presentada por don Antolin Peira y D. Tomás Fernandez contra una real orden que confirmó un acuerdo de la Direccion general de Impuestos, que declaró nula una concesion hecha por aquellos.

—Compilacion de disposiciones sobre Enjuiciamiento criminal.—(Continuacion.)

## CONGRESO.

SESION DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Presidencia del Sr. Ayala.

Abierta á las tres menos cuarto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se lee una comunicacion del gobierno proponiendo se suspendan las sesiones hasta el 5 del próximo Diciembre.

El señor Martos pide la palabra.

El Sr. Presidente: Si es con motivo de la comunicacion leida la tiene su señoría.

El Sr. Martos dice que no es fácil explicarse cómo el gobierno se ha decidido á pedir la suspension en medio de las graves circunstancias que nos rodean, sin dar las debidas explicaciones de lo que ocurre, y sobre todo de lo que sucede en tierra española al otro lado de los mares.

Habla de las fiestas que se preparan, y dice que se van á hacer con mal tiempo en el cielo y en la tierra.

Ese gobierno, dice el orador, está en crisis, está deshecho; su presidente no tiene á su lado mas que uno ó dos ministros; los demás le son contrarios. La mayoría la tiene tambien enfrente, excepcion hecha de 30 ó 40 diputados y unos cuantos amigos suyos particulares, y nosotros que somos su verdadera mayoría.

Esto es notorio á todo el mundo y en todas partes menos en el Parlamento.

Pero no: no hay crisis, el gobierno lo dice y hay que creerlo; no hay crisis, todos viven en paz y acudirán tranquilos á las fiestas que se preparan.

Entra á explicar los motivos que ha tenido para terciar en el debate.

## ARROGANTE MORO ESTÁS.

Contra lo que esperábamos y esperarian nuestros lectores, *El Diario*, que habia prometido publicar la nota de las personas que han sido socorridas, con la cantidad de los tres mil y pico de duros consabidos, viene ayer echando sapos y culebras por su boca.

Cuatro frases de relumbron, cuatro desvergüenzas mal dichas, cuatro insultos, impropios de toda persona bien educada y que en algo se estima, vienen á constituir su contestacion. demasiado procáz, demasiado insolente, demasiado tabernaria, para todos los que tenemos derecho á esperar otra cosa de un periódico que se llama religioso y que debia tener otro porte; otros razonamientos, otra lógica, otro modo de respetar al público, y otra manera de dirigirse á los que pueden darle lecciones de educacion y buena crianza.

Por respeto al público, no á los que creemos indignos de pertenecer á la prensa, no estampamos las frases é ideas que con este motivo se agolpan á nuestra mente.

El periódico mas escandaloso por su manera de tratar las cuestiones; el que no ha sabido defenderse en tiempo oportuno de los tiros lanzados á quema ropa por un suscriptor de LA CRÓNICA; el que corrido de vergüenza enmudeció y no tuvo valor para defender á esas respetables personas que cita, y que está juzgado, hace ya tiempo, ante la conciencia pública, viene hoy ahuecando la voz y dándose aire de sábio en tono magistral,

propio de un sacristan de aldea, á decirnos que somos unos ignorantes, incapaces de sostener una polémica y á tacharnos de hombres de mala fé por una cosa tan sencilla cual era el pedir que justificara una cuenta. Mentira parece que esto lo diga el periódico que á falta de razones y datos para contestar á nuestras sencillas objeciones, echa mano de las diatribas mas vergonzosas.

Pero tengamos un poco la calma y vamos á ver cual es la causa que motiva salida tan destemplada.

Habiamos dicho que el Sr. Obispo de esta Diócesis habia recibido cinco mil y pico de duros para socorrer las desgracias de la inundacion.

Sin duda, *El Diario*, queriéndonos dar una leccion, publicó una lista bien detallada de las cantidades recibidas y que no ascendian mas que á 67.020 reales; y al mismo tiempo otra nota citando los pueblos en que se habia repartido dicha cantidad, sin nombrar á los Municipios. Nuestra buena fé nos llevó á insertar la nota primera íntegra, á pesar de sumardos mil duros menos de lo que habiamos dicho; dando tambien insercion á la nota que publicó *El Diario* y que marcaba la distribucion, sobre la que se venian haciendo comentarios, y sobre la cual cometimos el pecado ó delito de llamar la atención del colega para que diera otra nota mas detallada que con gusto publicaríamos en LA CRÓNICA. *El Diario* debió comprenderlo así; y si ignoraba las personas ó Municipios entre quienes se habian repartido esas cantidades, decirlo con nobleza. Pero lejos de eso,

—178—

—Me parece=contestó la joven aludida,=que no está prohibido pensar.

—Ciertamente, el pensamiento es libre... es más feliz que nosotras... puede viajar, recorrer el mundo, transportarse al país que quiera...

—Vamos, vamos=repuso otra que parecía ser la que vilgilaba el trabajo de las demás, por ser, sin duda, la más fea y no tener novio con cuyo recuerdo pudiera distraerse;=no hablemos tanto... la maestra va a volver... este vestido de baile no adelanta... y ya sabeis que tenemos todavía dos trajes de novia para esta semana.

—¡Dos trajes de novia! ¡Dios mío! Todo el mundo se casa... ¿Cuándo me tocará á mí? Dime, Juliana, ¿te gustaria casarte?

—Nó.

—¡Calle! ¿Y por qué?

—Porque mi prima me ha dicho que cuando una se casa ya no duerme sola, y como á mí me gusta estirar las piernas en la cama, me incomodaria tener alguno á mi lado.

—¡Qué tonta eres mujer! =exclamó otra llamada Laura.=El dormir con su marido no le impide á una mover las piernas... al contrario...

—¡Hola! ¿Y como sabeis vos es? ¿Habeis sido casada?

—¡Bah! dejadme concluir esta manga... ¡oh! ¡qué suspiro ha dado Elina!... ¿Habeis hecho ya vuestra mudanza?

—Sí, esta mañana.

—¡Ya! por eso habeis venido más tarde que de ordinario... ¿Y quién os ha ayudado á hacerla? ¿Sans-cravate?

—Nó, no ha sido él.

—179—

—¿Pues quién?... Dame el hilo de Escocia, Sofía...

—¿Quién ha de ser? Ya sabeis que Elina tiene un mandadero á quien protege; uno que se llama Pablo, que se permite mirarnos al pasar. ¿No lo habeis reparado? Es un atrevido...

—¿Pues qué, un mandadero no es un hombre como otro cualquiera? =murmuró Elina con despecho.

—¿Qué decís? =repuso una joven de voz áspera y sonrisa burlona.= ¡Como cualquiera un mandadero! ¡Un hombre que pasa su vida en las tabernas!... ¡oh! si alguno se atreviera á decirme algo, en el acto lo mandaba á paseo.

—¡Vaya un castigo! De paseo están siempre...

—Yo no tengo el gusto tan depravado... No quiero nada con la canalla.

—No creo =exclamó Elina enrojándose de coraje,= que pueda darse ese nombre á ningún joven honrado.

—¡Anda, anda!... Ya se ha incomodado Elina =repuso Laura.= Ya se vé, le habeis tocado en el lado sensible... Bien, saltó la aguja... ya es la quinta que rompo hoy... Esto me recuerda una cancion que oí una vez en el teatro...

—¿Qué feliz es esta Laura que va al teatro con frecuencia!

—¡Oh! antes iba mucho... Tenia un conocido que me regalaba billetes... Un joven muy guapo, por cierto, y que...

—Cuidado Laura con lo que vais á contar...

—¿Pues qué, Mile Frotard, no puedo yo decir que he conocido á un joven guapo?... He conocido muchos...

echa mano del insulto, trata á nuestra publicación de percha donde todo el que quiere cuelga lo que le place; mete ruido; arma escándalo; viene á mezclar en la polémica el nombre de nuestro respetable Prelado,—que nada tiene que ver con las torpezas que comete el colega,—para decirnos en suma que sería muy larga la lista; que los *Municipios* de los pueblos, que en el estado se expresan, lo sabrán; y manda á los curiosos (al público) á que acudan á esos *Municipios* si lo quieren saber.

La contestación en verdad no nos parece nada digna de un periódico que quiere pasar por serio y formal, y que en tanta estima tiene su *sabiduría*. ¿Qué hubier dicho si esta contestación la hubiese dado LA CRÓNICA? Naturalmente hubiera dicho que no sabíamos lo que nos decíamos; que la contestación era estúpida, que habíamos cometido una insigne torpeza al hablar de memoria; y últimamente hubiera echado mano también al tegido de calumnias é improperios en que se desata.

Ya lo saben, por otra parte, los *Municipios* de Cuevas, con 46.000 rs.; Velez Blanco, con 7.750; Huercal-Overa, con 1.000; Pulpí, con 800; Zurgena, con 1.500; Velez-Rubio, con 7.740, y Arboleas, con 2.230; que, según *El Divrio de Almería*, ellos son los llamados á facilitar esa nota, puesto que por ellos han sido repartidas las cantidades que se citan.

Y tenga entendido de ahora para luego el autor del artículo á que contestamos, y á quien exclusivamente van dirigidas nuestras palabras, que si él acostumbrá á cubrirse con la infame máscara del anónimo, en nuestros pechos no cabe semejante cosa, y por lo tanto respondemos siempre de lo que escribimos, sin admitir instigaciones de nadie, ni menos á persona que pueda señalarnos en ninguna ocasión nuestro camino, ni nuestra ruta, porque ni aspiramos á destino alguno, ni menos á ninguna canongía.

Conste, pues, que el colega al decirnos que nos daría contestación cumplida, ha hablado de memoria, sin te-

ner datos para justificar sus palabras; y que está en el caso, ya que tomó la iniciativa, de justificar lo que dijo y dar á todo el mundo una satisfacción verdadera.

Los improperios no son razones; y sepa que, las buenas acciones con hechos se justifican.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Noviembre de 1879.

Ayer celebraron una detenida conferencia el general Martínez Campos y el presidente del Congreso, antes de dar principio á la sesión. El presidente del Congreso manifestó terminantemente al jefe del Gabinete que por lealtad al Gobierno, por respeto á la mayoría y por decoro propio se hallaba en el caso de dimitir su cargo, toda vez que opinando de un modo contrario al proyecto de abolición de la esclavitud se vería obligado á combatirla como diputado. Estos son los preludios del conflicto que viene anunciándose desde hace días y que algunos optimistas negaban no hace mucho tiempo. A medida que se acerca la fecha para el planteamiento de las reformas cubanas se acentúa la actitud de hostilidad de los elementos de la mayoría hácia el general Martínez Campos. La crisis es ya inevitable, y en mi concepto si no ha sido puesta sobre el tapete débese á la circunstancia de estar tan próximo el enlace régio. Dicen que Cánovas del Castillo se muestra muy pesaroso del sesgo que van tomando los acontecimientos; pero hemos de convenir en que con sus manejos ha contribuido bastante á que las cosas lleguen al extremo de tirantez en que se encuentran. Por otra parte y para que la situación del actual gabinete se complique, los ministros no están de acuerdo en ninguno de los puntos mas esenciales que abrazan las espresadas reformas. Martínez Campos, Albacete y Pavia están por las reformas sin enmienda, mientras que Orovio, Conde de Toreno, Duque de Tetuan y Auriolos se muestran resueltos á seguir en todo las indicaciones de Cánovas y Romero Robledo. De la actitud de Silvela no hay que hablar; el joven ministro de la Gobernación hace prodigios de habilidad y travesura; pero son inútiles para el fin que se propone. Los maliciosos creen que está de acuerdo con el campeón de Sagunto para provocar la crisis y formar nuevo gabinete, á fin de librarse por ese medio de la tutela de Cánovas, que en la política conservadora es moneda corriente pagar grandes favores con negras ingratitud.

des. Si así es, se comprende perfectamente que se muestre tan escusadamente reservado. Una vez que el general obtenga el decreto de disolución de las Cortes le queda tiempo para ofrecerle sus servicios para inaugurar una nueva política; pero si naufraga, como algunos esperan, entonces se apresurará á seguir la suerte de Cánovas. El joven Silvela gusta de estos equilibrios y no desmentirá esta vez sus aficiones.

Esta tarde se ha dicho en los pasillos del Congreso, con relación á informes muy autorizados, que en el primer Consejo de ministros que se celebre despues del matrimonio régio se planteará definitivamente la crisis, por iniciativa de los ministros que son opuestos á las reformas de Cuba. Las oposiciones parlamentarias podrían muy bien anticiparla, provocando resueltamente un debate en ambas cámaras, para lo cual serian bastante ya las preguntas; pero las minorías siguen una conducta estraña, conducta que nadie se explica, y no es fácil que traten de sacar todo el partido posible de las circunstancias. Misterios son estos que tal vez algun día dejen de serlo.

En uno de los salones de la alta Cámara se reunió ayer tarde la comisión que entiende en el proyecto de abolición de la esclavitud, asistiendo los generales y hombres civiles que han ejercido altos cargos en la isla de Cuba, y todos los senadores de las provincias de Ultramar.

Varias opiniones se emitieron, mereciendo conocerse las de los generales Valmaseda y Sanz. El primero dijo que abogaba por la abolición inmediata, con las mayores garantías para el trabajo, y propuso la importación de africanos para resolver el conflicto que pudiere surgir al sustituir el trabajo del esclavo por el del hombre libre. El segundo hizo constar que tan luego como se publicó en Puerto-Rico la ley Moret, todos los esclavos, en número de treinta y cuatro mil abandonaron los ingenios, desparramándose por la isla; que como capitán general de la misma, los convocó por medio de una circular para la contratación del trabajo, y á los siete días, sin que hubiéra ocurrido el mas pequeño desmán, todos los negros estaban ajustados y trabajando. Añadió que en su concepto, el convenio del Zanjon, deplorable para España, habia prejuzgado la cuestión de la esclavitud. Como no se tomó acuerdo alguno definitivo, esta tarde ó á mas tardar mañana se reunirá sucesivamente dicha comisión.

Los diputados cubanos que hasta ahora han estado al lado del gobierno, figuran ya en las filas de los que le hacen ruda oposición, siendo esto causa

de que el conflicto tome mayores proporciones.

En los círculos políticos se advierte una animación extraordinaria. Mas de una hora ha estado conferenciando con el rey el señor Posada Herrera, habiéndose llamado urgentemente por don Alfonso. Dicese que en dicha conferencia se ha hablado de la inminencia de la crisis y de la manera de resolverla. Coméntanse de diversos modos dicha conferencia; dicese con este motivo, que al solitario de Llanes se le encargará la formación de gabinete, confiándose á Martínez Campos la cartera de Guerra, á Alonso Martínez la de Gobernación y á Vega de Armijo la de Estado. Con motivo de tales rumores, los constitucionales se muestran muy alarmados y no tratan de ocultar su profundísimo disgusto. Sagasta se expresaba esta tarde en el salon de conferencias de un modo tan esplicito, que sus declaraciones causaron bastante sensación. El espectáculo es curioso y su desenlace se aproxima á pasos de gigante. El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado á Vivar que el día 4 de este mes se levantó en Cuba una nueva partida insurrecta al mando del cabecilla Sanchez Baracoa con algunos paisanos y voluntarios. Hasta ahora, los voluntarios habian permanecido fieles, sirviendo á veces para contrarrestar el espíritu de rebeldía. Calcule V. la dolorosa sorpresa que ha producido tal declaración, pues aunque son pocos los voluntarios que siguen á dicho cabecilla, este es sin duda alguna muy mal precedente. Así lo han comprendido los mismos ministeriales, que no tratan de ocultar la gravedad de la noticia.

El capitán general de Cataluña llegó ayer en el tren expreso, con objeto de exponer al Presidente del Consejo de Ministros la situación tristísima y angustiosa en que se encuentra Cataluña, con motivo de la crisis manufacturera porque atraviesan aquellas poblaciones. Multitud de obreros se encuentran sin ocupación por dicha causa, y el estado de los ánimos es poco tranquilizador. Esto puede ser una complicación mas para el actual Gobierno.

A última hora se dice que la mayor parte de los altos funcionarios de los ministerios, como asimismo de los gobernadores de provincias, presentarán sus respectivas dimisiones, al primer acto manifesto de hostilidad entre la mayoría del Congreso y el ministerio.

Suyo, X.

Noticias Generales.

Madrid 24.

Para evitar á la Emperatriz Eugenia el

—180—

—Lo que yo quisiera ver son los palcos cerrados— dijo una morena llamada Eufemia.

—Haremos que te lleve tu novio un dia que esté en fondos.

—Nunca lo está... Yo no sé que hace del dinero... Dice que lo pone en la Caja de Ahorros para cuando nos casemos... Solo una vez me convidó al teatro, y eso fué porque le regalaron dos billetes. Me acuerdo que aquel dia habiamos comido en mi casa muy ligeramente, y estando en el teatro sentí debilidad. Se representaba un gran drama... Eran las once y media y aún faltaba cuatro actos... Pues ni un pastelillo me compró... ¡Pasé una noche!

—¡Ah! ¡qué charlatanes estais hoy!

—Hablar no impide coser... Pero ahora que me acuerdo... ¿Sabeis á quién ví ayer? A nuestra antigua compañera Julia... Iba del brazo de un sugeto de mala facha... así como un mandadero.

—¡Oh! hay mujeres que tienen muy mal gusto.

—Y que se rebajan hasta un limpia-botas.

—Verdaderamente, porque un mandadero y un limpia-botas son casi una misma cosa.

—El dia menos pensado voy á hacer que me limpie el calzado ese que tiene tantos humos...

—¿Quién?

—Ese Pablo...

Elina nada dijo, pero inclinó más la cabeza sobre la costura para ocultar dos gruesas lágrimas que brotaban de sus ojos.

Feizmente, la llegada de Mad. Dumanchon, la maestra, puso fin á aquella conversacion.

Elina salió del taller con el corazon contristado y los ojos arrasados en llanto, diciendo para sí:

—¡Dios mio! ¡Qué injustas son mis compañeras!

CAPITULO XV.

Las costureras.

Figuraos ocho jóvenes sentadas alrededor de una gran mesa que podría pasar por mostrador, sobre la cual se veian algunas piezas de tela, lana, seda y muselina; un sin número de retazos de todos colores; algunos vestidos á medio concluir; cintas, botones, batienas, adornos y demás objetos del uso de las costureras.

Podrian tener todas ellas de quince á veintiocho años. La edad media sería veintidos. Algunas eran muy guapas; dos, bastante feas; y las demás, de esas que nada tienen de particular, pero que agradan. Con más ó menos aplicacion, todas cosian, lo cual no les impedian hablar.

La joven Elina, que formaba parte de aquel taller, era indudablemente una de las más guapas y una también de las que hablaba menos.

—¿No habeis reparado—dijo una—que de algun tiempo á esta parte está Elina siempre muy preocupada?

aparato de la muerte, la familia dispuso que el cadáver de su madre se vistiese con las ropas que usaba diariamente y se colocase incorporado en su lecho. Así le tributó sus últimos respetos. Después el cadáver fué amortajado y colocado en la cámara mortuoria. La Emperatriz se hospeda en el palacio de su hermano político el duque de Alba, donde se ha abierto lista, eu que ayer se inscribió un gran número de personas de todas clases sociales.

La suscripción nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones de las provincias de Levante, asciende á 1.101.039.17 pesetas.

El Sr. Cánovas, que continúa molesto por afección á la vista, fué visitado ayer por los señores Ayala, Romero Robledo, conde de las Almenas, Cadorniga y el gobernador de la provincia.

El Presidente del Consejo y algunos ministros acompañarán hoy á S. M. el Rey al apeadero de la Casa de Campo para recibir á S. A. la Archiduquesa Maria Cristina, que habrá llegado á las seis de la mañana.

Continuará despues su viaje al Pardo.

La conferencia de los Sres. Romero Robledo y general Cassola produjo ayer extraordinaria ansiedad en los concurrentes al salon de conferencias del Congreso.

Quién suponía al general Cassola mandatario del Presidente del Consejo para ajustar la trégu; quién afirmaba que el Sr. Cassola obraba de cuenta propia, guiado solamente por su buen deseo de conseguir el arreglo.

Si ha de darse crédito á los íntimos del Sr. Romero, la entrevista no tuvo el alcance político que se le atribuía, y se limitó á explicaciones que el ex-ministro de la Gobernacion dió al general Cassola de su conducta, obligada, segun él, por la cariñosa amistad que á dicho general le unen.

Ayer tarde visitó al Sr. Cánovas el ministro de la Gobernacion, conferenciando detenidamente ambos señores sobre los asuntos del día y, muy particularmente, sobre el aplazamiento de las cuestiones políticas hasta despues de celebrado el régio enlace.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.**

Programa de los festejos que acuerda el Excmo. Ayuntamiento en celebrad del enlace de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.) con la Serenísima Sra. Archiduquesa D.ª Maria Cristina de Austria.

Se celebrarán tres dias de fiestas reales, que serán los dias 29 y 30 del corriente y 1.º de Diciembre.

Al amanecer de los tres dias espresados, la banda del municipio y las cornetas de la guarnicion recorrerán las calles de la capital al toque de Diana con repiques generales y voladores.

A las ocho de la noche de los mismos dias se descubrirán en la balastrada de las Casas Consistoriales, los retratos de SS. MM. bajo dosei, y el pendon enarbolado en esta capital por los SS. Reyes Católicos en 1490: una seccion de la Guardia civil dará la guardia de honor hasta las once de la noche en que se cubrirán.

En los tres dias, desde las dos de la tarde hasta el oscurecer se permitirán máscaras públicas estableciéndose la banda de música en el paseo del Príncipe desde las 4 de la tarde hasta las cinco y media y desde las ocho á las once en la plaza de la Constitucion.

Los edificios públicos estarán adornados con vistosas colgaduras y se iluminarán con esplendidez en las tres noches enarbolándose el pabellon nacional.

Se invitará al vecindario para que así mismo se iluminen y adornen las casas particulares.

A las 10 de la mañana de uno de los tres dias se cantará en la Santa Iglesia Catedral un solemne *Te-deum* con la asistencia de todas las autoridades y corporaciones.

En el mismo recibirá Corte por la autoridad que le corresponda á la hora y en el sitio que se designe, á cuyo acto asistirán igualmente todas las autoridades, corporaciones y oficinas del Estado.

Almeria 25 de Noviembre de 1879.—El Alcalde interino. Luis Iribarne.

**Gacetillas.**

**Aguas.**—Ayer iban á correr por primera vez las aguas en la fuente establecida en el Reducto, á cuyo acto tenia que concurrir la banda de música, habiéndose suspendido el acto por el mal tiempo para otro dia.

**Viento.**—Ayer de mañana sufrimos un temporal de viento horroso; las puertas de las azoteas y los balcones de las casas crugian, los cristales se hacian azícos; el *gacettillero* estuvo amparado de una esquina media hora, por que el viento se lo llevaba; y todo parecia que iba á concluir, cuando Dios quiso que el temporal aplacara y no sufríramos otros perjuicios que mascar una poca tierra.

**Pero, señor: ¿yo qué he dicho**

Para que así te incomodes?

He pedido solamente

La cuenta de los doblones

Que están ya distribuidos,

En eso estamos conformes.

¿Pero á quién? Ecco il problema.

No quiero gritos, ni voces,

Ni escándalos, ni liberios,

Ni bulas, ni escomuniones,

Ni que te pongas en jarras

Como las que venden coles

Y lechugas en la plaza;

Vamos, no te desentones,

Ni echas la cosa á barato

Ni escribas frases atroces,

Ni me digas que soy *percha*

Porque yo te diré entonces

Que tú eres un *guarda-ropa*.

Hablemos como los hombres,

Con seriedad, con finura,

Con las consideraciones

Que la urbanidad prescribe

Y que tú tanto conoces.

Tú sabes que se han cobrado

Los dineros de los pobres

Y que ya se han repartido;

Y dicen muchos guasones:

¿Quiénes son los auxiliados?

¿Se pueden saber sus nombres?

¿A qué pueblos pertenecen?

¿Son habitantes del orbe

O bien del planeta Venus?

¿Se han dado muchos calzones?

¿Quedan algunas camisas?

¿No hay un *chaleco* que sobre?

No seas tan susceptible

Hermanito, y no te asombres;

Yo no creo lo que propala

La malidencia torpe,

Mas lo mejor á mi juicio,

Es que con letras enormes

Se publiquen esas cuentas

Sin enmiendas, ni borrones,

Y así sellarán sus labios

Los viles murmuradores.

Yo por tu bien te lo digo

Pues siento tus desazones

Como si fuesen las mias

Y quiero que salud goces

Y que te hagan canónigo

Como á Badal, tu consorte,

Que ya estás en el camino

Y puede ser que lo logres.

Adios, pues, cara de cielo,

Nata de los oradores,

Partidario de las chufas,

Defensor de....

Gori-Gori.

**Importacion.**—Segun leemos en varios periódicos extranjeros, siguen los arribos á las costas de Inglaterra y Francia de grandes cargamentos de trigo, procedentes de América. Con tan gran oferta de este grano, los precios tienden conocidamente á la baja.

**Bien.**—En Granada se ha dispuesto que los niños abandonados en las calles sean recogidos por la guardia municipal y conducidos al Hospicio.

**Bien venidos.**—Despues de cumplido el tiempo de suspension, que les fué impuesto á nuestros apreciables colegas *La Democracia* y *El Tribuno*, han vuelto á publicarse.

Deseamos á tan decididos campeones

de la democracia militante continúen su patriótica empresa sin tropiezos con el fiscal.

**Número.**—A 227.902 asciende el de negros esclavos que en la actualidad existen en Cuba.

**Regalo de boda.**—Su Santidad envia á S. M. el rey en dos grandes cajas, un suntuoso regalo de boda, entre cuyos objetos figura un magnífico mosaico.

**Cañones monstruos.**—Dice el *Guardian Gibraltar*:

«Las colisas para los cañones de cien toneladas que en breve se han de montar en los fuertes de Malta y Gibraltar, han salido de Elswick para Woolwich, en cuyo puerto serán embarcados para los citados fuertes.

Los cañones no saldrán del arsenal hasta que la plataforma de prueba y el aparato hidráulico para cargarlos, que se están preparando bajo la direccion del coronel Noble, del real cuerpo de Ingenieros, no se hallen concluidos y uno de los cañones disparado.

**Buque de guerra.**—Dice *El Eco* de Cartagena:

«El dia 2 del próximo mes de Diciembre, la fragata blindada *Sagunto*, que se encuentra en estado de conservacion en nuestro Arsenal, quedará en tercera situacion incorporada á la escuadra de instruccion, relevando á la *Numancia*, que en la actualidad arbola la insignia del comandante general de la misma.

Este último buque pasará á segunda situacion en el mismo dia, quedando en el arsenal con objeto de renovar los guaya-canes del eje y hacer las obras necesarias para quedar en estado de prestar sus servicios cuando el gobierno lo estime conveniente.

**Aviso.**—Se vende una casa en 4.500 reales, calle de Amalia núm. 8, trasversal entre la de Murcia y Granada.

**Cabos sueltos.**

—Pues señor, se me ha ido Martinico, y ha entrado Bartolo.

—¿Y quién es Bartolo?

—Ese ya es gordo.

—¿Y qué quiere?

—Hágase V. cargo de lo que querrá, por la muestra se conoce el paño.

—Pues señor, voy á darle una habilitacion.

\* \*

—Ji... ji... ji....

—Por qué lloras, muchacho?

—Porque me ha dicho este *carcunda* que me desprecia.

—Calla, hijo, no llores. Ya sabes tú el valor que tienen los *carcundas* en España.

\* \*

—Mamá, y ¿qué es un *carcunda*?

—*Carcunda*, hijo mio, es un hombre vestido de negro con trabuco y canana.

—¿Y qué hacen los *carcundas*?

—Echar á una sima á los niños que son preguntones.

—Pues descuida, que no los nombraré nunca.

\* \*

Despues del burro muerto...

—¿Con que se acuerda V. ahora de eso?

—¡Ya vé usted, que es un deber de conciencia!

—¡Yá! Y el otro dia no lo era.

—Hombre, le diré á V.; no me convenia.

—Y hoy sí.

—Está claro.

—No lo veo yo turbio; pero á eso le llamo no tener conciencia.

—Pero, ¿de qué habla V.?

—De lo mismo.

—Es que yo....

—¿No puede V. defenderse? Pues amigo mio, está V. juzgado, y tenga paciencia.

\* \*

—Mira, Antonio, asómate á la puerta; ve qué locomotora es esa que me atruena los oídos todos los dias á la misma hora.

—Aquí no se vé nada.

—¿Pues qué pito es ese?

—Ese es un vecino nuestro que de cuando en cuando suelta su pitada por sí V. le dice algo en *LA CRÓNICA*.

—Pues dile que descanse, y que guarde el pito para otra época.

\* \*

—Comparilo, *suerto er bicho*?

—No señor, téngalo V. encerrado por un poco tiempo.

—Es que si V. me obliga...

—No señor; ¡si eso ha sido una broma!

—¡Miste que hay tela!...

\* \*

—Hombre, déjeme V. en paz.

—Pero una cosa tan sencilla.

—¡Sencilla! ¡Y la moral la rechaza!

—Pues quítele V. la moral.

—Mire V., no se la quito por que no tiene ninguna.

\* \*

—¿Cuándo bajará el pan?

—Cuando el Sr. Orovie rebaje el derecho de los trigos extrangeros.

—¡Toma, pues aguarda!!!!

\* \*

Ayer cantaba un muchacho.

Sino lo remedia Dios,

nos van á dejar sin pan,

el señor tirí... tirí....

y el señor tará... tará....

**Unguento y Píldoras Holloway.**—Dispepsia. Desórdenes de la digestion.—Pero mas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago y del hígado; mientras que otras se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; del llevar ellas una vida irregular, ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el hígado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarreglo, y los efectos de esta combinacion de males se hacen visibles así en la mente como en el cuerpo. Estas admirables Píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiracion son si brados de toda obstruccion, la sangr rei ritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra el paciente recupera su salud normal, tornando á encontrarse la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 26.**

Pts. Cts.

**Fielato del Puerto.**

Recaudacion por consumos.	539.70	} 542 10
Idem por arbitrios.	2.40	

**Fielato del Sol.**

Recaudado por consumos.	96.54	} 103 38
Idem por arbitrios.	6.84	

**Fielato de Granada.**

Recaudacion por consumos.	638.10	} 743 05
Idem por arbitrios.	94.95	

**Puerta del Mar.**

Por pescado. . . . . 22 76

**Matadero.**

Por carne. . . . . 52 40

Total. . . . . 1.463 69  
Almeria 26 de Noviembre de 1879.—El Alcalde interino, Luis Iribarne.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el dia 26 y los despachados en el mismo.*

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

**ANUNCIO.**

Se vende una casa de planta baja situada en esta ciudad calle del Tesoro núm. 7. Ocupa una superficie de 30 varas cuadradas, equivalente á 20 metro, 96 centímetros cuadrados. Tiene cuatro habitaciones. Su precio en venta es de 2.100 rs.

Las personas á quienes convengan podrán tratar de su ajuste con D. Francisco Collado, alpargatería, Puerta de Purchena, junto á la posada de los Alamos.

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del cerumen y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que en años causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Año Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Alm. ena Gomez Talavera.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

### ¡GRAN REBAJA!

### TODOS LOS MODELOS

### A 10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.  
ESTA CASA VENDIO EN 1878

## 356.432 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

### ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!  
POR CUALQUIER MAQUINA

### 10 RS. SEMANALES.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

## RETÓRICA Y POÉTICA

PRECEPTIVA LITERARIA

POR EL DOCTOR

## DON ANTONIO GONZALEZ GARBIN,

CATEDRÁTICO DE LITERATURA CLÁSICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

2.ª edicion.—Granada, 1879.

OBRA ADOPTADA DE TEXTO EN LOS INSTITUTOS DE GRANADA, MÁLAGA, ALMERIA, CANARIAS, VITORIA, VALLADOLID, TOLEDO, CUENCA, LÉRIDA, REUS, SANTOÑA Y EN OTROS VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE 2.ª ENSEÑANZA DEL REINO.  
SE VENDE AL PRECIO DE 19 REALES, EN GRANADA; Y AL DE 20 REALES EN TODOS LOS DEMÁS PUNTOS DE ESPAÑA.—LOS PEDIDOS SE HARÁN DIRECTAMENTE AL AUTOR:  
CALLE DE LAS ESCUELAS, NÚM. 5, PRINCIPAL, GRANADA.

A los corresponsales y libreros se harán rebajas convencionales, en proporcion de sus pedidos, y segun estos se abonen al contado, ó con plazo de dos meses.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

### TEATRO SELECTO DE PLAUTO.

Version española, acompañada del texto latino, con introduccion y comentario. Edicion de lujo. Precio de cada tomo, 20 rs.

Ha salido el primer volumen y está en prensa el 2.º tomo.

### APOLOGIA DE SÓCRATES POR JENOFONTE.

Version directa del griego, 8 reales.

Todas estas obras se hallarán de venta en las principales librerías ó en casa del autor.

HOGG, Pharmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

## ACEITE DE HOGG

### ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulacion para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y a veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

## CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y todas otras enfermedades.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis cuando se pide.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

MAQUINAS

DE VAPOR VERTICALES.

PRECIOS.

1 caballos	5.000.	5 caballos	11.500
2 »	7.000.	6 »	13.000
3 »	8.500.	8 »	16.000
4 »	10.000.	10 »	18.500

Máquinas, aparatos y herramientas para la industria y agricultura.

Para mas detalles dirigirse á don Juan Quiñones, calle de Granada, número, 26. Almería.

EL PORVENIR DE ESPAÑA.

PANERIA.

Baratura en paños, castores y cortes de pantalon para trajes y novedad en capas de buenos paños bonitos embosados y bien confeccionados á 160, 180, 200, 240, 260.

Calle Real frente la tienda del Guante y Platería de Gimenez.

¡OJO!

AGENDA DE BUFETE.  
1880.

Libro de gran utilidad para el comercio.

Agendas bolsillo y lavandera, 42.000 Almanagues americanos de Madrid con bonitos chascarrillos, charadas, epigramas los de 4 rs. á 3 y los de 3 á 2 rs.

PAPELERÍA DEL ALCOYANO.

2 TIENDAS, 2.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE los Sres. Carmona, Olmedo y Toledo, calle de las Tiendas número 5, empiezan ya á recibirse nuevos artículos para la próxima estación. Adornos y flecos de seda é hilo negros y todos colores; grande y variado surtido en guantes para señora y caballero, y perfumera francesa é inglesa. Estufas de hierro barnizadas y juegos decorados para el tocador; infinidad de caprichos para caballeros en petacas, pipas y cadenas; Albums para retratos; lanas, felpillas y algodones bouquet en ovillos de variados colores. Continúa la baratura en los muebles de rejilla y camas de hierro, así como en todos los demás artículos que nuestros favorecedores encontrarán á los precios extraordinariamente arreglados que tenemos ya acreditados.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.